BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación "A" 6076/2016

Ref.: Circular CONAU 1 - 1185. Régimen Informativo Contable Mensual. Efectivo mínimo y Aplicación de Recursos (R.I. E.M. - A.R.). Modificaciones.

30/09/2016

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:
Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones introducidas en el régimen de la referencia en función de las disposiciones difundidas por la Comunicaciones "A" 6069 y 6075, que tendrán vigencia a partir de las informaciones correspondientes al período septiembre 2016.
Al respecto, les informamos que se han incorporado las siguientes partidas a informarse exclusivamente en moneda pesos:
- Código 10162X: Inversiones de Cuenta de ahorro en "UVA";
- Código 10163X: Depósitos a plazo de "UVI";
- Código 10164X: Inversiones en Cuentas de ahorro en "UVI";
- Código 101650: Depósitos e inversiones a plazo en "UVI" de fondos recibidos por menores a título gratuito.

Por su parte, se modifica el nombre de las partidas 10160X/001 y 10161X/001, que pasan a denominarse "Depósitos a plazo fijo de ''UVA" e "Inversiones a plazo de "UVA" - sin incluir cuenta de ahorro en "UVA", respectivamente.
Además, se introducen las adecuaciones pertinentes en los conceptos comprendidos para la determinación de la estructura de plazos residuales (punto 1.2.3.), la exigencia por depósitos y obligaciones a plazo (punto 1.9.), en la tabla de correlación conceptual del punto 1.11. y en la Metodología de cálculo del aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Sección 2.).
Consecuentemente, se acompañan las hojas que corresponde reemplazar en el respectivo texto ordenado.
Saludamos a Uds. atentamente.
BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
RICARDO O. MAERO, Gerente Principal de Régimen Informativo y Centrales de Información. — ESTELA M. DEL PINO SUÁREZ, Subgerente General de Régimen Informativo y Protección al Usuario de Servicios Financieros.

ANEXO

Los Anexos no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Dr. Raúl Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el sitio www.bcra.gob.ar (Opción "Sistemas Financiero y de Pagos / Marco Legal y Normativo").

e. 15/11/2016 N° 84923/16 v. 15/11/2016

Fecha de publicacion: *15/11/2016*